

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar, 10 pta.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs

PRECIO DE ANUNCIOS.

todas las ediciones.

CUATRO REALES LINEA.

Rebaja a los anunciantes que con-
tratan con la Administracion.

AÑO XXXI, NUM. 8317:

MADRID, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

ELLEGANTES Y CONFORTABLES HOS- pedajes. Prociados. 7. principal.

PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes de la loteria de la Na-
cional, sorteo del 31 de diciembre, a unas
pocas: vigésimo, 169, Caballero de Gracia,
y 21, café Isla de Cuba.

CHAMPAGNE

A LO REALES BOTELLA GRANDE.
El más barato de Madrid. Especialidad
en cognac y burdeos, y particularmente
en manzanilla, a la que se han recibido
grandes remesas. Calle de la Flora, 4.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES

En esta gran almacén encontrará el com-
prador surtido y novedades como en nin-
guna otra casa. Abrazo otros muchos ar-
tículos en quincalla y bisutería, bien surti-
dos.

Precios módicos. — No se negocia.
24.—ARENAL.—24.

NO padezcan TOS.

Tomem las pastillas pectorales del
Dr. Andreu de Barcelona y hallaran
alivio inmediatamente. CAJA 3 Rs.
en las mejores boticas de España.

6. PRECIADOS. 6.

La Sociedad Vinícola de España, acaba
de recibir un surtido especial de vinos de
Champagne y Burdeos, de las primeras
marcas. — (Burdeos desde 4 rs. botella).

BURDEOS Y CHAMPAGNE

Clases superiores procedentes de España
Nadie compra vinos de estas clases sin
probar los auténticos de las mismas.
Burdeos: Saint Julien, Chateau Margaux,
y Chateau Lafite a 26, 25, y 22 rs. botella
respectivamente.

DOCKS DE MADRID

M. SATELAS, 2.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL
Estranjero. Tetuan, 43 y Alcala, 10.

IMPORTANTÍSIMO.

Desde el día 1.º de enero de 1881
LA CORRESPONDENCIA DE ESPA-
ÑA se venderá en Madrid y en las
provincias a

CINCO CÉNTIMOS

y a UNA PÉSETA el paquete
de treinta números, con lo cual los
vendedores por mayor no perderán
nada: por más que a la empresa de
LA CORRESPONDENCIA cueste pró-
ximamente la rebaja 30000 reales al
mes.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las si-
guientes disposiciones:
GUERRA.—Real decreto nombrando di-
rector general de administracion militar
al teniente general D. Manuel Gasset y
Mercader.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se
provoque por oposicion la cátedra de Patolo-
gia general y especial, vacante en la es-
cuela de veterinaria de Leon.

—Otra dando las gracias a los jueces que
han constituido el tribunal de oposicion a
la plaza de auxiliar de Filosofia y Letras
de la universidad de Oviedo.

Esta madrugada recibimos el siguien-
te DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 28.

Se aprueba por 304 votos la totalidad del
presupuesto de ingresos, con las modifica-
ciones introducidas ayer por la Cámara de
diputados.

Las derechas del Senado se han absteni-
do de tomar parte en esta votacion.

Tanto en el Senado como en la Cámara
de diputados se ha declarado terminada la
legislatura.—Cabra.

Paris, 28.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, a 84-80.
El 3 por 100 id., a 118-30.
El 3 por 100 interior español, a 90.
El exterior, a 21 3/8.

Amortizable exterior, a 42.
Id. interior, a 60.
Obligaciones Cuba, a 47 1/2.
Consolidadas inglesas, a 93 7/8.

Ultima hora
El 3 por 100 exterior, a 20 9/16.
El exterior, a 21 1/2.
Amortizable exterior, a 42 3/4.
Id. interior, a 60.
Obligaciones de Cuba, a 47 1/2.

Las últimas noticias telegráficas reci-
bidas anoche en los centros oficiales
sobre la inundacion de Padron, están
condensadas en el siguiente TELE-
GRAMA:

Coruña, 28 (5:38 t.).

«El gobernador al ministro de la Go-
bernacion:
No es posible detallar el desolador
estado que presenta el pueblo de Pa-
dron por efecto de la sostenida lluvia
torrencial que descargó en dicho punto
la noche anterior, invadiendo en la ma-
drugada todas las calles, que quedaron
intransitables.

Se ha desplomado un trozo de mura-
lla del norte del convento del Carmen,
sin que afortunadamente haya causado
daños en las casas invadidas, ni des-
gracias personales. Las aguas continúan
en ascenso y los habitantes temen
la desaparicion de la poblacion.

Ocupome en atender para proveer
peligros ulteriores, y ruego a V. E. se
sirva autorizarme para aplicar algunos
recursos al socorro de las victimas del
siniestro.»

El ministro de la Gobernacion tele-
grafió anoche al gobernador de la Co-
ruña para que aplique al socorro de los
inundados de Padron 5000 pesetas del
fondo de calamidades publicas.

Sobre la detencion del tren-carroo
del Norte, a causa de un desprendi-
miento de tierras que interceptaron la
via, de cuyo centelleo tiempo dimos cues-
ta en la edicion anterior, con referen-
cia a un telegrama del gobernador de
Guipúzcoa se han recibido anoche los
siguientes, ampliando aquella noticia:

San Sebastian, 28 (5:15 t.).

El gobernador al ministro de la Go-
bernacion:
«El trozo de tierra y piedra despen-
dida de la trinchera donde tuvo lugar
el descarrilamiento del tren misto, mide
cerca de 100 metros cúbicos. La máqui-
na obstruye por completo la via, que
creo quedará espedida dentro de tres ó
cuatro horas.

Se trabaja con ardor, habiendo teni-
do necesidad de emplear algunos barre-
nos para destruir algunos peñascos.
El tren-carroo pasará probablemente
sin hacerse trastorno.»

San Sebastian, 28 (7:20 n.).

El gobernador al ministro de la Go-
bernacion:

«Ha quedado espedida la vía férrea
en el kilómetro núm. 124, habiendo pas-
ado el tren-carroo sin necesidad de
hacer trastorno.»

Una persona allegada al joven oficial
Sr. Montenegro, herido ayer en la calle
del Lobo, nos dice que la lesion no fué
causada con su mismo sable, que tuvo
puesto hasta el momento de sentirse
herido.

Tambien se nos manifiesta por el
dueño del café de la Latina, conocido
por el de los Naranjeros, que no es
cierto estuvieran en su establecimiento
las seis personas que intervinieron en la
cuestion.

La Gaceta Universal asegura, ocu-
pandose del mismo suceso, que uno de
los contendientes se abalanzó sobre el
Sr. Montenegro, arrancándole la espa-
da, con la que le infirió la herida.

El Correo tambien cree que fué heri-
do dicho militar en su propio sable,
puesto que no se encontró el arma ho-
micida.

Se ha publicado el anunciado dictá-
men que los letrados Sres. Vallarino,
Silveira (D. Francisco), Albacete, Ortiz
de Pinedo y Minacrez Moreno han emi-
tido con motivo del expediente formado
para el reintegro que se exige a los
agentes que intervinieron en las opera-
ciones de las carpetas adquiridas.

He aquí el resumen de la opinion for-
mada por los abogados:

1.º Que los que hicieron préstamos al
Tesoro entregando una parte de capital en
resultados de subasta, no pueden ser teni-
dos en ningun caso, con arreglo a la le-
gislation vigente, como primeros ni se-
gundos contribuyentes.

2.º Que asimismo los consultantes no
deben reconocerse ni confesarse responsa-
bles, por informacion de la administracion,
de operaciones y contratos de préstamos
celebrados con el Tesoro y no con la di-
reccion general de la Deuda, mediante el uso
y entrega de documentos en sus mismos le-
gítimos, y como tales aceptados y admi-
tidos por la administracion.

3.º Que si los hechos originarios de la
supuesta responsabilidad no nacian del
contrato de préstamo, sino que son inducti-
vos del delito de falsificacion y falsedad
de los valores presentados a las subastas,
el asunto es propio y exclusivo de los tri-
bunales ordinarios, y procede, por lo tan-
to, protestar contra la declaracion de res-
ponsabilidad por la administracion y de-

clinar su competencia, haciendo uso de
efecto de los recursos que conceden las
leyes.

4.º Que en tal concepto no es jurídicamente
posible que se considere competen-
te la administracion para atraer al fuer-
o especial de la Hacienda a dichos intere-
sados y exigirles por la vía de apremio las
cantidades que se aseguran pagadas indebi-
damente.

5.º Que si en el fondo de la cuestion es
incompetente la administracion para de-
clarar dicha responsabilidad contra los
prestataristas del Tesoro, es aun más im-
procedente el inusitado sistema de hacer
esta declaracion sin órdenes, lo cual carece
de todo fundamento legal.

6.º Que los interesados no deben consi-
derarse obligados a examinar la liquida-
ción que por la direccion general de la Deuda
se les invita, ni mucho menos a presen-
tarle su conformidad, por ser todo ello ajeno
no el contrato en que intervinieron, y a la
validez ó no validez de los documentos
con que negociaron el préstamo, por esta
razon legítimos lo mismo para los intere-
sados que para la direccion general de
Tesoro.

7.º Que no siendo primeros ni segun-
dos contribuyentes, el procedimiento ad-
ministrativo es ilegítimo, y la misma co-
municacion de la direccion de la Deuda,
que reconoce la necesidad de comprobar
la exactitud de una liquidacion ajena al
contrato, demuestra que no existe ni puede
existir crédito alguno definitivamente
liquidado a favor de la Hacienda conforme
a la ley de contabilidad, y por lo tanto
los agentes de la administracion carecen
de atribuciones para los procedimientos
con que amenaza.

8.º Que en este sentido debe elevarse
desde luego un recurso al excelentísimo
señor ministro de Hacienda en calidad de
acuerdo de la direccion general de la Deuda
de 19 del corriente, protestando del ac-
to contrario a las leyes con que aquella
continúa, intentando hacer efectivas res-
ponsabilidades declaradas sin juicio previo
contra terceros interesados, tenedores de
buena fe, de documentos admitidos y de-
clarados legítimos oficialmente en su día.

9.º Que, si lo que no es de esperar, pre-
valece el acuerdo de la direccion general
de la Deuda, deben promover los presta-
tarios del Tesoro el recurso de gracia ante
los tribunales ordinarios en la forma que
determina la ley provisional de organiza-
cion del poder judicial, ó bien entablar el
recurso contencioso-administrativo.

10.º Que aun en el caso de que el re-
curso contencioso-administrativo fuere
contrario a los interesados, seria proce-
dente el de indemnizacion de daños sufridos
por los actos de la Administracion.»

Prometieronle no solo no entregarle a la
justicia, sino tambien darle dinero si se
prestaba a matar, sin correr el menor peli-
gro, a un viage y a un niño.

Aceptó de buen grado; pero como no in-
spiraba a Jorge ni a Claudia más que una
confianza relativa, provisto de viveros fue
encerrado en la bodega, donde debía per-
manecer hasta el momento de obrar.

Al segundo día Claudia se encontró con el
capitan Corticelli, quien prometió batiirse
al desafío con Segismundo, duque de La
Tour Vandieu, mediante el compromiso es-
crito de pagarle una fuerte suma al día si-
guiente de la muerte del duque.

Mientras esto sucedía, Pablo Leroyer no
había mejorado de posición. El desgracia-
do luchaba con obstáculos cada vez más in-
superables. Su pretendido soco lo abandonó
después de e protestar su génio. Muchos de
sus acreedores procedieron contra él, y es-
taba expuesto a una detencion. Pero no era
este el último golpe que le amenazaba. El
encargado de darle fué un hombre de nego-
cios de Courbevoie llamado Morisseau, a
quien Pablo Leroyer había hecho descontar
tres letras de 200 frs. cada una, proceden-
tes de un inglés que había adquirido ma-
chinas.

Las letras no se hicieron efectivas porque
las firmas eran falsas: el inglés desapareció
y Morisseau conminó al inventor con de-
nunciarle como cómplice de falsificacion.
La acusacion era lógica. ¿Cómo demostrar
la inocuidad? Pablo, el hombre honra-
do por excelencia podía llegar a verse per-
dido, deshonrado, condenado y preso.

Morisseau no concedió a Pablo Leroyer
más que un plazo de veinticuatro horas, y
Morisseau era inflexible.

XXXIII.

«Era necesario pagar 6000 francos al día
siguiente ó morir antes de verse sometido a
un procedimiento.
«¿Pagan?
«¿Cómo?
Una sola persona podría salvarle: su tío
el médico de Brunoy.»

Angela tuvo esa idea. Pablo se negó en
un principio a admitirla. Le era muy vio-
lenta la peticion y consideraba que sería
inútil.

La mujer suplicó en nombre de sus hijos.
Pablo Leroyer cedió y prometió partir al
día siguiente por la mañana.

En el momento en que hacía esta prome-
sa, Claudia Varni depositaba en el correo
la carta dirigida al doctor Leroyer, y cuyo
contenido conocemos.

El mismo día por la mañana el espeda-

chin Corticelli había encontrado medio pa-
ra insultar tan gravemente en el bosque de
Bologna al duque Segismundo de La Tour
Vandieu, que el desafío quedó pactado para
el día siguiente.

En 1877 no existía ferro-carroo que con-
dujera a Brunoy. Pablo empleó tres horas
en llegar al término de su viaje.

El buen doctor acababa de recibir la su-
puesta carta de Segismundo, y no dudando
de su autenticidad, la arrojó al fuego y se
dispuso a seguir las instrucciones que en
ella le daban.

En el momento en que Pablo Leroyer so-
cía de Paris, el duque de La Tour Vandieu,
después de haber empleado una parte de la
noche en escribir en su despacho, puso ba-
jo un sobre las páginas que había escrito.
En el sobre agregó estas palabras: «Esto es
mi testamento.»

Un segundo sobre guardó este importante
depósito.

El duque lo selló con sus armas y dirigió
la carta al doctor Leroyer. Después llamó
a su criado y le dijo:

«¿Véis esta carta? Si no he vuelto al me-
diodía, ó si no recibís contradórden hasta
entónces, le llevaréis al correo.
—Sí, señor duque.

Llegaron los festivos de Segismundo. El
duque salió con ellos.

A las ocho y diez minutos el duque de La
Tour Vandieu, par de Francia, caía mor-
talmente herido por el italiano Corticelli.

Casi a la misma hora entraba Pablo Le-
royer en casa de su tío.

El doctor miró con asombro la sinistra
fisonomía de su sobrino. Miróle con tal ter-
nura, que Pablo encontró más fácil de lo
que era explicar el objeto de su visita.

Juzgóse de su alegría cuando oyó escla-
mar a su tío:

«¡Y bien! ¿Hay nada más sencillo? Nee-
sitas dinero. Yo le tengo. Al entregártelo
ahora no hago sino adelantarte parte de tu
fuera herencia. Dispon de catorce mil
francos.

Pablo estaba salvado, completamente
salvado por esta vez.

Dió gracias al doctor, anegados en lágrimas
sus ojos, y le indicó que accedía a
aquél mismo día la suma.

«Puedes estar tranquilo. La tendrás.
Tengo mi dinero en casa de mi notario en
Villanueva Saint-Georges. Antes de almor-
zar daremos un paseo hasta allí y te en-
tregaré el dinero.

Una decepcion esperaba al tío y al so-
brino.
El notario había salido de madrugada
para extender un testamento a doce kiló-

«tenerla siempre a su lado; pero el duque
que agradeció la oferta, no la aceptó.
Segismundo decía:

«Si Ester hecha esposa mía por un ma-
trimonio in extremis estuviera en su cabal
juicio, me arrojaría a los pies de mi madre
y la diría: Es vuestra hija. Bendecidla y
amadlla. ¡Pero Ester está loca! ¡Ah! es nece-
sario esperar...

Esto en cuanto a la madre. Respecto del
niño, Segismundo rogó al doctor Leroyer
que aceptara el encargo de confianza de ve-
lar por el vástago despojado de una gran
fortuna, que fuera su defensor, su apoyo,
casi su padre.

Abrumado ante la idea de una tan grande
responsabilidad, el buen doctor se negó en
un principio, pero Segismundo no se dio por
venido.

Habló al corazón del anciano, le hizo ver
la conmovedora situación del pobre niño,
más abandonado que un huérfano, y Le-
royer, el mejor de los hombres, no era capaz
de oponer resistencia a tales argumentos,
entendiose y aceptó, pero sin querer entrar
a discutir la recompensa.

El duque no insistió y le rogó que no pro-
nunciase jamás su nombre cuando necesita-
ra explicar la presencia del recién nacido
en su casa, y que no contestara a las in-
numerables preguntas que con respecto al
asunto se le hicieran.

El médico prometió guardar un absoluto
silencio, y cuando prometía podía contarse
con el cumplimiento de su palabra.

La Sta. Amadis y Ester partieron hacia
Paris al terminar la semana, en un coche,
conducido por el mismo duque, con el fin
de evitar toda revelacion indiscreta.

El mismo día el doctor, que había encon-
trado en Villanueva de San Jorge una no-
driza joven y de buenas condiciones, volvió
a su casa llevando al niño en sus brazos.

Al acostar al niño halló el ama entre las
mantillas del niño un sobre sellado, que en-
tregó al médico.

En el sobre se leía: «Para el doctor Le-
royer.»

Contenia doce mil francos en billetes de
Banco y una carta de Segismundo que fijaba
en esta suma la remuneracion anual a
que el doctor tenía derecho.

Leroyer, conmovido de la liberalidad del
par de Francia, guardó los doce mil fran-
cos, sin hablar de ello a Simon, su antiguo
criado.

Claudia no había abandonado la posada
del Caballo Blanco, adonde Jorge había ido
tambien.

Sabian que Ester, que había perdido la
razon, había regresado a Paris acompañada

de la señora Amadis; sabian tambien que el
niño había sido confiado a los cuidados de
médico, y que permanecería por algun tiem-
po en su casa.

Su presencia en Brunoy no era ya necesaria
puesto que nada tenían que averiguar.

Jorge no hubiera querido abandonar el
pueblo, sin hacer desaparecer antes el niño
salvado milagrosamente la primera vez,
pero Claudia Varni hizo prevalecer como
siempre su opinion.

El niño desaparecerá cuando sea ocu-
sion,—dijo,—y sin riesgo para nosotros.
Confía en mí, Jorge, y guárdate de dudar
del porvenir que te prometo. Tú serás du-
que; él serás par de Francia; tú serás el
único heredero de la fortuna de La Tour-
Vandieu.

Una hora más tarde abandonaban los dos
cómplices para no volver a ella jamás. La
posada del Caballo Blanco y emprendían el
viaje hacia Paris.

Abandonámoslos por un instante y demor-
cuenta en este rápido resumen de hechos
consumados de cuatro personajes impor-
tantes, tres de los cuales por lo menos no
son desconocidos de nuestros lectores. No
referimos a Pablo Leroyer, sobrino del
médico, de Angela su mujer, y de sus dos
hijos Abel y Berta. Abel iba a cumplir diez
ocho años. Berta tres. Angela, su madre, 25.

Pablo Leroyer era mecánico, alumno de
la escuela de Artes y oficios. Sus aspira-
ciones, sus estudios, sus instintos sobre todo,
concurrían a un fin, al de llamarse inven-
tor, es decir, un hombre a quien espera la
misericordia y la desesperacion si no es compró-
dido, y que si realiza su empresa adquiere
con ella la gloria y la fortuna.

Pero no pertenecía a la categoria de los
inventores afortunados.

En sus grandes talleres establecidos cerca
del canal de San Martin, numerosos obra-
ros montaban bajo su direccion y sus dibu-
jos máquinas maravillosamente dispuestas,
pero cuyo mérito no era reconocido por el
público, y por lo tanto por los compra-
dores.

La clientela de Pablo Leroyer era muy
limitada que cuando salía de su casa una
máquina, el precio de reventa era siempre
superior al precio de venta.

Los cien mil francos que constituían la
herencia paterna se agotaron pronto y Pa-
blo casado por amor con una joven enor-
tadora sin dote, se vio casi cerca de la rui-
na y de la quiebra.

Todavía, sin embargo esperaba, y no sin
fundamento, porque acababa de realizar un
invento capital, una máquina de primer or-
den, útil, indispensable a cien industrias de

Ya se han abierto los escritorios del fienado y Congreso.

Se ha concedido el tratamiento de Justísimo al ayuntamiento de la Rota.

Anoche, en el café de la Universidad, uno de los camareros infringió una herida en el cuello al dueño del establecimiento...

Hoy hace un año que falleció el in-victo general Zavala, marqués de Sierra-Bullones.

El general Zavala, que tantas glorias alcanzó al frente del ejército español, que supo ser modelo de caballerosidad...

El capital efectivo que han de entregar al Tesoro en concepto de reintegro los interesados en las carpetas cuyas cifras resultaron adulteradas, asciende á 24.000.000 reales.

La cantidad mayor que al parecer corresponde reintegrar á uno de aquellos agentes es de 30000 duros.

El oficial del archivo y biblioteca del ministerio de Estado, D. Florentino de la Peña, ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase en el de Fomento.

Ha sido nombrado miembro de la academia de Ciencias y Artes nuestro querido amigo D. Carlos Vieyra de Abren.

El juzgado de guardia tuvo ayer conocimiento de varios delitos de hurto y estafa, de escasa importancia, siendo detenidos los autores.

BOLSIN.— En el de anoche no se hicieron operaciones al contado: fin de mes quedó el consolidado á 21-725. Operaciones pocas.

El día de ayer proporcionó muy buenas entradas á la mayor parte de los teatros de esta corte que dieron función de inocentes por la tarde.

Lara y Esclava tuvieron el privilegio de llevar una concurrencia numerosa, toda vez que en las funciones anunciadas formaban parte únicamente las señoras de las respectivas compañías...

En el primero de dichos teatros, seguramente lo que más llamó la atención fué la canción de la Lola, en que se distinguió notablemente la señorita Abril...

que repetir en medio de nutridos aplausos los complets del segundo, pues cantó con mucha gracia, con mucho gusto y con preciosa voz.

La señorita Arnao (doña Concepción), cantó muy bien y fué muy aplaudida en las dos canciones del Bombero y la Chula. Las señoras Fernandez Lozano, Rodríguez, Bueno y Ferrer, muy bien, sobresaliendo la primera en el papel de chulo...

La señora Valverde, con su gracia habitual, mantuvo en constante hilaridad al público en los diversos papeles que ejecutó, si bien se encontraba algo indispuesta.

En el otro vimos á todos los actores de la compañía y autores muy conocidos. En el segundo de los teatros fueron extraordinariamente aplaudidas las actrices señoras Pastor, García Vargas, Dansant, Boisgontier, Pardo y González en el Salón-Estava y Aquí, Leoní sobresaliendo en Mariana la discreta actriz señora García (doña A.).

Se ha publicado el catálogo ilustrado del círculo de Bellas Artes, con dibujos originales de los autores. La parte de grabados es notable.

Terminando en el teatro Lara con la función del día 1.º de enero próximo el abono de la cuarta serie de treinta representaciones, desde hoy queda abierto en contaduría el de la quinta, á las horas de costumbre.

Segun ya hemos indicado, la empresa del clásico teatro Español, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, dispone para mañana 30, aniversario de la muerte del eminente D. Adelardo Lopez de Ayala, una solemnidad artística literaria, dedicada á rendir un justo tributo de admiración y respetuoso sentimiento á la memoria de tan esclarecido vate.

Dicha solemnidad, se compondrá de su última producción, la preciosa comedia Consuelo y lectura de composiciones de nuestros primeros poetas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 29. Ayer celebraron un gran banquete los viajeros de comercio de París con asistencia de algunos hombres políticos.

El Sr. Brisson, vicepresidente de la Cámara de diputados, pronunció un discurso en el que después de sostener la conveniencia de dar impulso á los intereses materiales, hablando de la cuestión política afirmó enérgicamente que la Cámara de diputados quiere la paz como la desea la Francia entera.

LONDRES, 29. Un despacho de Bombay de ayer dice que se estaban embarcando á toda prisa en aquel puerto varios reueros de tropas inglesas destinadas á la colonia del Cabo de Buena-Esperanza.

Por de pronto marchan á Natal, un regimiento de caballería, otro de infantería y una batería de artillería de montaña. Las últimas noticias de la ciudad de Cabo siguen siendo alarmantes.

Los boers se están enseñoreando de todo el Transval.

Un parte oficial anuncia hoy que han ocupado la ciudad de Utrecht.—Fabra.

El día 1.º de enero se embarcará en Barcelona para Filipinas D. José Cos-Gayon, ministro del tribunal de Cuentas de Manila.

Creo un colega que en el próximo presupuesto se aumentará en un millón de pesetas el capítulo destinado á la construcción y reparación de carreteras del Estado.

Muchos diputados han anunciado su llegada para esta noche y mañana.

El celebrado pintor Sr. Pradilla está acabando en Roma un cuadro por encargo del presidente del Senado señor marqués de Barzanallana, que representará la toma de Granada.

Dicho cuadro se colocará en el salón de conferencias de aquel alto cuerpo.

El vapor-correo de Cuba Alfonso XII que en breve llegará á la Península, conduce 659 licenciados del ejército.

La Caja de Depósitos tiene acordado abrir el pago de los intereses del segundo semestre de 1880, el día 1.º del próximo mes de enero: lo verificará por orden riguroso de señalamiento, empezando por los de resguardos al portador, é inmediatamente después con los de las deudas especiales del Tesoro.

Se ha publicado el número prospecto del periódico El libro del Pueblo que dirigirá D. Eusebio Ruiz Chamorro.

Ha sido nombrado farmacéutico honorario de la real casa, con el uso del escudo de armas reales en la muestra, facturas y etiquetas de su oficina, el subdelegado de farmacia de Medina del Campo, D. Antonio Velazquez Alonso.

Mañana se depositará en el sepulcro del general Prim una corona de pensamientos y botones de oro, en cuyo centro se lee la siguiente dedicatoria:

Manuel Ruiz Zorrilla y varios amigos de Madrid, Granada, Murcia, Huelva, Zamora y Cieza al inmortal general Prim.

En las cintas se leen los siguientes nombres: Martos, Llano y Peksi, Rubin, Arias, Perez, Salmeron, Montero Rios, Muñoz, Vazquez Baños, Santin de Quedo y Saalate.

El día 24 intentó fugarse del castillo de Santa Bárbara de Alicante el cabo que fué de la guardia civil Cabezudo, preso como presunto secuestrador.

Los compañeros de calabozo, temiendo que se les considerase como cómplices de la fuga, dieron aviso á la guardia cuando Cabezudo estaba á punto de verse en libertad.

Han llegado á este corte los senadores del reino señores marqués de Moncalvad y conde de Ezepletá.

Los considerandos de la real orden que ayer publicó la Gaceta, declarando no haber lugar á revocar la real orden anterior relativa al reintegro al Tesoro del importe de carpetas adulteradas, dicen así:

Considerando que dichas Resultas de subastas no son títulos de la deuda del Estado, revestidos de las formalidades y garantías que los correspondieran si lo fueran, sino documentos estendidos y presentados por los que tomaban parte en las subastas, y firmados en principal lugar por los mismos, limitándose á constar de la dirección de la Deuda á hacer constar que había recibido los valores á que hacia referencia en los resúmenes, aunque sin reconocerlos en atención á que se presentaban siempre por millares para el acto de la subasta.

Considerando que la forma misma de las Resultas de subastas indicaba claramente, en donde quiera que fuesen presentados estos documentos, su índole é importancia, no pudiendo caber duda de que la firma del presentador, puesta á su pie, suponía una responsabilidad, que es la de la legitimidad de los valores contenidos en los resúmenes, así como la de la oficina aparecía muy claramente limitada á la custodia de los valores que se le habían entregado.

Considerando que la responsabilidad del presentador respecto de la legitimidad de los valores, esplicitamente representada en los resúmenes por su firma, no pudo ser suprimida por la venta de esos resúmenes á tercera persona, la cual, al adquirirla, asumió para sí toda esa responsabilidad en lo civil y en lo administrativo, aunque no le correspondía de ningún modo la criminal.

Considerando que tampoco puede sostenerse que los resúmenes sean ya documentos legítimos, por haberse hecho la falsificación en los valores en ellos contenidos, y no tener ellos mismos raspaduras ni emblemas, porque el delito de falsedad fué cometido por el presentador en la cantidad, y esta la aumentó fraudulentamente la misma en los resúmenes que en los valores, con la natural diferencia de que las alteraciones, necesarias en los documentos autorizados por las oficinas del Estado, no tenían lugar en el resumen estendido por el mismo falsificador y firmado por él.

Considerando que estos evidentes defectos, que imposibilitan admitir las Resultas de subastas, representativas de documentos adulterados, como valores del Estado, ni como documentos legítimos, no pudieron ser subsanados por el hecho de que la dirección del Tesoro, al aceptarlos en operaciones de préstamos, los hiciese llevar para su examen á la dirección general de la Deuda, porque, en primer lugar, no los admitía sino con la condición antes expresada de que los presentadores respondiesen de la legitimidad de los documentos, y en segundo lugar, las Resultas de subastas eran llevadas á la Deuda por los mismos presentadores con el exclusivo objeto de que se fijase la cantidad por que habían sido admitidas en los actos de remate, siendo prueba clara de que esa formalidad no tenía otra significación el hecho notorio de que solo era exigida para las Resultas

de subastas, únicos documentos que no eran admitidos por su valor nominal.

Considerando que es conocida por todos los que hacen contratos de esta clase, la fórmula usada en los reconocimientos de documentos por las oficinas de la dirección general de la Deuda, la cual consiste en consignar si son legítimos y correctos, ó si son ó tienen una de estas dos condiciones ó crecen de ambas, y por tanto, nadie ha podido ver un reconocimiento de legitimidad en las notas puestas en las Resultas de subastas, en que de nada de eso se trata, y solo se fija el valor efectivo á que por el remate quedó reducida la cantidad nominal.

Considerando que la publicación en la Gaceta de las listas de las proposiciones presentadas en las subastas y admitidas por la mera consideración de su precio, tampoco puede en manera alguna fenerse como un reconocimiento oficial de la legitimidad de los valores que han resultado adulterados.

Considerando que, aun prescindiendo de todas las consideraciones anteriores, que impiden separar de los presentadores de proposiciones para operaciones del Tesoro la responsabilidad pecuniaria contraída por los presentadores de facturas de cupones y de otros documentos á las subastas trimestrales de intereses de la deuda, aunque no hay el menor indicio ni sospecha de que los toque la más mínima parte de responsabilidad criminal, siempre resultaría el hecho de haber sido indebidamente abonados por el Tesoro púbico cantidades que éste tiene obligación ineludible, una vez conocido el hecho, de reclamar directamente á las personas á quienes las abonó, sin perjuicio de las acciones y derechos que estas puedan tener contra otras.

Considerando que el reintegro de las cantidades indebidamente abonadas forma parte del activo del Tesoro y corresponde, por tanto, su recaudación á la administración activa con arreglo á los artículos 2.º y 3.º de la ley de Contabilidad.

Considerando que el procedimiento gubernativo para obtener de los particulares dicho reintegro debe ser seguido sin pérdida de tiempo, y es independiente del expediente de reintegro que por los trámites establecidos se deba formar bajo la dirección del tribunal de Cuentas, para fijar la responsabilidad de las oficinas públicas, así como también es independiente de los procesos criminales instruidos por los tribunales ordinarios; pues estos tres distintos procedimientos son los exigidos por la legislación y la jurisprudencia vigentes, como más por estenso esplica, informando sobre un caso análogo, el tribunal de Cuentas del reino en dictamen de 1.º de este mes, con cuya doctrina se conforma este ministerio, y que será publicado en la Gaceta de Madrid al pie de esta real orden.

Y considerando por último que ya el día 26 de abril de 1879 resolvió de conformidad con el parecer de la junta y de la dirección de la Deuda pública y de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, que el Tesoro público no deba abonar de ninguna manera las cantidades consignadas en los resúmenes llamados Resultas de subastas, cuando se averigüe que representan valores adulterados.

S. M. el rey (Q. D. G.), conformándose con los dictámenes de la intervención general de la administración del Estado y de la asesoría general de este ministerio, ha servido desestimar las solicitudes presentadas contra los acuerdos del mismo y de



ferentes, que empleándola encontrarían una economía fabulosa.

Esta máquina debía ser ensayada ante una reunión de sabios y de industriales. Al éxito de la experiencia estaba subordinado el pedido de una capitalista, cuyo capital permitiría explotar en gran escala el nuevo invento.

Un accidente que ocurrió en la máquina dejó todo en suspenso.

Tratábase solo de un retraso de algunos días: pero subsanarlo?

La reparación exigía algunos gastos y Pablo Leroyer no tenía fondos.

¿Naufagaría en la orilla? ¿Dónde encontrar mil francos que necesitaba?

Pablo pensó en su tío Leroyer, que siempre se había portado generosamente con él, y se dirigió á Brunoy. Regresó por la noche con cincuenta luises: el capitalista prometió dinero: adelantó una pequeña cantidad, y obligó por último á Pablo Leroyer á cederle su invento por un pedazo de pan. Dos años después, es decir, á principios del mes de setiembre de 1837, Ester y su señora Amadís vivían en el antiguo hotel de la calle de San Luis en el Marais.

Ester seguía loca.

De tarde en tarde, algunos relámpagos de razón parecían iluminar la noche de su inteligencia, pero los médicos no daban al señor de La Tour Vaudieu sino débil esperanza de curación.

Todos los meses iba Segismundo de incognito á Brunoy con objeto de abrazar á su hijo en casa del doctor Leroyer.

La duquesa viuda no gozaba de salud y Segismundo veía próxima la hora de declarar su matrimonio y llevar á su hijo á su lado.

Jorge y Claudia Varni no habían tampoco abandonado sus proyectos y seguían, aunque de lejos, el crecimiento del niño y la decadencia de la abuela.

El marqués de La Tour Vaudieu había negado á una situación desesperada. Los prestamistas no admitían su firma sino con interés de un ochenta por ciento, y aun así creían que aventuraban su dinero.

Claudia Varni, sin embargo, no abandonaba á Jorge y sufría sin quejarse toda suerte de privaciones, no por gratitud, ni aun por negligencia, sino porque un misterioso instinto la advertía que su amante sería rico muy pronto y quería estar á su lado para tener parte en la fortuna.

Los acreedores de Jorge habían obtenido contra su deudor gran número de procedimientos.

Era preciso ocultarse para evitar la prisión por deudas.

Jorge y Claudia vivían en Neuilly, á la

izquierda de la calle que conduce al puente. La casa aislada, rodeada de un vasto jardín y alquilada bajo nombre supuesto, costaba á los cómplices una modesta cantidad. La habitaban solos y no recibían á nadie.

Claudia conservaba siempre su admirable belleza.

XXXII.

El marqués, abatido, había envejecido diez años: empezaba á encanecer, y su carácter, de sombrío que era, habíase tornado tetrico.

Una tarde salió Claudia Varni despues de las dos y regresó á más de las nueve de la noche.

—¿Traes dinero?—preguntó Jorge.

—No. Los usureros empiezan á ser intratables. Sabiendo que la duquesa tu madre está á las puertas de la muerte, han hecho averiguaciones, de las que resultan que no solamente has gastado la fortuna de tu padre, sino que has dilapidado más de lo que habrás de recibir á la muerte de tu madre. Esto los ha desesperado. Han plan no solo de hacerte prender por deudas, sino tambien de llevarte ante la policía correccional por estafa, puesto que les has engañado haciéndoles creer en la existencia de recursos imaginarios.

—¿Pero entonces estoy perdido!—murmuró Jorge.

—No, gracias á mí. He obtenido ocho días de tregua.

—¿Y qué puedo yo hacer en ocho días?

—Puede ser rico.

—¿De qué manera?

—Por una serie de combinaciones que bullen en mi cerebro, y de las cuales estoy orgullosa. ¿Conoces al capitán Corticelli?

—¿Ese pretendido caballero napolitano, tan diestro en el manejo de la espada?

—Sí. Antes de ocho días habrá matado en duelo á tu hermano.

—¿Oh! Segismundo no se batirá con semejante hombre.

—Ese hombre le obligará, tenlo por cierto.

—Sea. Pero muerto el duque, queda el niño.

—Segismundo debe haber hecho testamento.

Claudia sacó una cartera y de ella una carta sin sellar que enseñó á Jorge.

—¿Conoces esta letra?

—Sí. Es la de mi hermano.—contestó el marqués despues de leer en alta voz la dirección que decía: «Señor doctor Leroyer, en Brunoy.»—¿Cómo ha llegado á tu poder esta carta?—añadió.

—Despues que la hayas leído te lo diré.

Jorge desdobló la carta y leyó:

«Querido doctor: circunstancias imprevistas cambian todos mis proyectos y modifican todas mis resoluciones: ignoro todavía si debo sentirlo ó celebrarlo. De todas suertes, necesito una vez más de la amistad de que tantas pruebas me habeis dado y á la que apelo de nuevo. Mañana os espero con el niño á las diez en la plaza de la Concordia. Un hombre de confianza os esperará con un coche y os conducirá á mi lado. No hay lugar á duda, porque el hombre se os acercará y pronunciará vuestro nombre, discreción absoluta como siempre. No contestéis porque vuestra respuesta llegaría tarde. Que nadie en Brunoy sepa el motivo de este viaje. Procurad no llegar á París hasta la hora convenida, y no os veáis con nadie hasta hablar conmigo. Esto es muy importante. Hasta mañana, querido doctor. Vuestro afectuoso y agradecido—Dug. S. de La T. V.»

Jorge cesó de leer. Miró á Claudia como para interrogarla.

—¿Amante le esplicó que esta carta sin fecha debía ser enviada en tiempo oportuno al doctor Leroyer que acudiría confiado á la cita, acompañado del niño.

—Claudia prosiguió:

—He encontrado en tus muebles cartas del duque. Mi doncella ha ganado al criado que todos los días lleva al correo una carta dirigida á Brunoy. He tenido la última en mis manos durante cinco minutos, lo que me ha permitido reproducir los términos afectuosos en que el duque escribe al viejo doctor. Por último, he descubierto en París un ex-notario que regresa de Brest ó de Tolon que no tiene igual en las imitaciones caligráficas, y que merecía á diez luises ha hecho esta obra maestra, cuyo texto he dictado.

Jorge estaba radiante de alegría.

—¿Estamos en salvo!—exclamó.—Enviamos esta carta mañana y ¡obremos pasado mañana.

—No tan de prisa,—contestó Claudia.—Conviene asegurar primero el concurso del capitán Corticelli para el desafío, y despues necesitamos un hombre, un bandido, al cual daremos algunas monedas de oro para que nos desembarace del viejo y del niño.

—¿Dónde hallar ese hombre?

—En la taberna del puente de Courbevois, verdadera madriguera de ladrones.

—¿Quién irá en su busca?

—Yo.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

Y con efecto. á las once, Jorge disfrazado se puso en camino.

Claudia, rendida de fatiga, despues de un día tan bien empleado, se echó en su lecho colocado en una de las habitaciones del entresuelo, y á poco se quedó dormida: pero aunque su sueño era profundo no tardó en ser interrumpido por un ruido extraño.

Claudia se incorporó y escuchó. Bien pronto pudo darse cuenta de la naturaleza del ruido que llegaba á sus oídos. Intentaba romper la madera de la ventana de la habitación donde tenia su lecho.

Claudia no era mujer vulgar. Bajo del lecho, se puso un pantalón, colocó el almohadon debajo de las ropas para hacer creer que alguien dormía en la cama, tomó de la mesa de noche un par de pistolas, y andando sin hacer ruido, entró en la habitación inmediata cuya puerta dejó entornada, y siguió escuchando.

La madera cedió.

El ladrón rompió el vidrio con un diamante de vidrio y una bola de pez, hizo girar la falleba, abrió la ventana y se introdujo en la habitación.

El ladrón era un joven de veinticuatro ó veinticinco años, notable por su estremada estenuación.

Escuchó, y no oyendo ruido alguno descubrió una linterna sorda de que iba provisto para orientarse.

En la mesa de noche brillaba el oro de un reloj y de su cadena.

El ladrón iba á acercarse cuando creyó ver una forma humana en el lecho. Sacó del bolsillo un largo cuchillo, le abrió y se dispuso á herir.

Claudia abrió con violencia la puerta y se presentó con una pistola en cada mano. El ladrón quiso huir, pero la amada de Jorge, por cuyo pensamiento cruzó una idea extraña, no le dió tiempo.

—¡Estais á mi discreción!—le dijo.—Si estimais en algo la vida, arrojad el cuchillo en el lecho.

El ladrón obedeció.

Claudia, dirigiendo siempre hacia él los cañones de sus pistolas, le obligó á andar hasta llegar á un gabinete sin salida, cuya puerta hizo que abriera. Hecho esto le indicó que entrara, y ya en el gabinete. Claudia le cerró la puerta con llave. Despues tomó asiento y esperó la llegada de Jorge. No se hizo esperar, y dijo á Claudia que su viaje no había dado resultado, porque los ladrones le habían tomado por un espía.

—¿Pues bien—exclamó Claudia riendo.—Yo he encontrado lo que tú buscabas!

Y abrió la puerta del gabinete.

El ladrón salió pidiendo gracia.

Llamábase Juan Juárez y había sido hallado en una zanja el día de San Juan, en

esta direccion general, y resolver que no...

De real orden lo digo a V. I. para su cumplimiento...

La edicion humoristica ENTRE TARDE y NOCHE...

En la eleccion que acaba de verificarse en Encomas...

El general Marchesi, fundado en el estado de su salud...

Ha llegado a esta corte el diputado de la mayoria D. Juan Alzuren.

Hoy se ha recibido en Gobernacion el siguiente TELEGRAMA:

Gobernador al ministro: Coruña, 29 (12-12 t.)

Tengo el honor de significar a V. E. el más profundo agradecimiento...

Transcribo el telegrama de V. E. al alcalde para su conocimiento...

El SENADO se ha reunido hoy en sesion preparatoria...

Ocupó la presidencia el Sr. Sanchez Ocaña, como senador de mayor edad...

Levóase los decretos por los que S. M. convoca las Cortes...

El Senado lo acuerda así. Proceder al sorteo de las comisiones...

Para recibir a S. M. salen de la urna los nombres de los Sres. Duque de la Torre...

Para la comision que ha de recibir a S. M. designó la suerte a los Sres. Colmeiro...

El señor marqués de Barzanallana, despues de convocar al Senado conforme a reglamento...

El Senado así lo acuerda, y se levanta la sesion.

El CONGRESO ha celebrado tambien su sesion preparatoria...

Han resultado del sorteo para formar la comision que ha de recibir mañana a los Reyes...

Para la comision que ha de recibir a las infantas...

Como secretario resultó elegido el marqués de Casa-Loring.

El día 25 ha fallecido en el trayecto de regreso de Filipinas a la Peninsula D. Ramon Nubó...

Los senadores de la mayoria se reunirán en los salones de la Presidencia del Consejo...

Las tribunas del Congreso se abrirán mañana a las doce en punto...

El magnifico caballo Brillante, que tenia el Sr. Astolfi de Sevilla...

Procedente de Niza ha llegado a esta corte, en el espreso del Norte...

El juzgado de primera instancia del Congreso ha continuado hoy practicando...

El oficial Sr. Montenegro, sobrino y no hijo del general del mismo apellido...

Nos escriben de Toledo que ha causado profunda impresion en la provincia el traslado de su digno y entendido...

governador D. Antonio Alcalá Galliano, quien a sus recomendables dotes...

La concurrencia de altos funcionarios y personas de gran respetabilidad...

Desde 1.º de enero de 1881 la tasa aplicable a los telegramas de España para Francia...

Un telegrama oficial de Lérida participó que los trenes números 602 y 621...

El Liberal insiste en que la pretendida combinacion de altos cargos militares no se ha llevado a cabo...

Cartas de Manila recibidas hoy, fechadas el 20 de noviembre en Manila...

No nos es posible, a la hora en que ha terminado la reunion de los diputados de la mayoria...

El Sr. Cánovas del Castillo, que ocupaba un asiento al lado del presidente de la reunion...

Ha dicho el Sr. Cánovas que el partido liberal conservador está unido y compacto...

Si no estuviera unido, ¿qué sería de mi obra?—ha dicho.

Yo no pretendo otra cosa que crear un gran partido, no para hacer política personal...

Cuando me encargué últimamente del gobierno, lo hice en razon a los difíciles momentos por que pasaba nuestro partido...

Si el partido liberal-conservador se dividiera, debería abandonar el poder antes de aparecer desunido.

El gobierno que representa este partido ha permitido la practica de todas las libertades...

Nuestro partido, dando pruebas evidentes de su fe en los principios que sustentan y de la disciplina que le distingue...

El Sr. Cánovas quiere morir y vivir en el partido para completar la obra comenzada con tan buen éxito.

La cuestion de Hacienda no se resuelve con frases oratorias. Exige otras cualidades superiores...

Todo nuestro deseo es, en interés del rey y del país, conservar las instituciones y añadir nuevas glorias a las ya adquiridas.

Despues del discurso, se eligió la comision nominadora, la cual acordó la siguiente candidatura para la mesa del Congreso:

Presidente: señor conde de Toreno. Vicepresidentes: los señores Moreno Nieto, Santos Isasa y Dominguez...

Y a los Sres. Ordeñez, conde de la Encina y Santonja, para secretarios.

Se aprobó por unanimidad. La reunion acordó despues la candidatura para la comision de actas...

Mañana 20 se verificará la inauguracion del nuevo y elegante teatro de Madrid...

En el teatro de Eslava se estrenó anoche un juguete en un acto y en verso titulado Palomeque y Palomeiro...

La obra agradó mucho, la interpretacion fué esmerada, distinguiéndose el señor Ruiz.

El día 31 por la tarde, tendrá efecto la

Todas las facturas que se presenten en los mismos 15 primeros dias de enero...

Las facturas de intereses de todas clases que con posterioridad al 15 de enero...

Desde 1.º de enero de 1881 la tasa aplicable a los telegramas de España para Francia...

Un telegrama oficial de Lérida participó que los trenes números 602 y 621...

El Liberal insiste en que la pretendida combinacion de altos cargos militares no se ha llevado a cabo...

Cartas de Manila recibidas hoy, fechadas el 20 de noviembre en Manila...

No nos es posible, a la hora en que ha terminado la reunion de los diputados de la mayoria...

El Sr. Cánovas del Castillo, que ocupaba un asiento al lado del presidente de la reunion...

Ha dicho el Sr. Cánovas que el partido liberal conservador está unido y compacto...

Si no estuviera unido, ¿qué sería de mi obra?—ha dicho.

Yo no pretendo otra cosa que crear un gran partido, no para hacer política personal...

Cuando me encargué últimamente del gobierno, lo hice en razon a los difíciles momentos por que pasaba nuestro partido...

Si el partido liberal-conservador se dividiera, debería abandonar el poder antes de aparecer desunido.

El gobierno que representa este partido ha permitido la practica de todas las libertades...

Nuestro partido, dando pruebas evidentes de su fe en los principios que sustentan y de la disciplina que le distingue...

El Sr. Cánovas quiere morir y vivir en el partido para completar la obra comenzada con tan buen éxito.

La cuestion de Hacienda no se resuelve con frases oratorias. Exige otras cualidades superiores...

Todo nuestro deseo es, en interés del rey y del país, conservar las instituciones y añadir nuevas glorias a las ya adquiridas.

Despues del discurso, se eligió la comision nominadora, la cual acordó la siguiente candidatura para la mesa del Congreso:

Presidente: señor conde de Toreno. Vicepresidentes: los señores Moreno Nieto, Santos Isasa y Dominguez...

Y a los Sres. Ordeñez, conde de la Encina y Santonja, para secretarios.

Se aprobó por unanimidad. La reunion acordó despues la candidatura para la comision de actas...

Mañana 20 se verificará la inauguracion del nuevo y elegante teatro de Madrid...

En el teatro de Eslava se estrenó anoche un juguete en un acto y en verso titulado Palomeque y Palomeiro...

La obra agradó mucho, la interpretacion fué esmerada, distinguiéndose el señor Ruiz.

El día 31 por la tarde, tendrá efecto la

funcion a beneficio de las actrices del teatro de la Comedia.

Cada noche atraen numerosa y selecta concurrencia al teatro Politeo Arderius...

Se nos ruega hagamos constar que no es exacto, como se ha dicho con referencia a un periódico de Galicia...

Pagos: Caja de Ultramar. Asignaciones de jefes, oficiales y tropas de Cuba...

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE MANILA.—La Traslacion de Santiago, apóstol.

Temperatura máxima de ayer, 94 grados; mínima, 38.

Ayer Hovió en Madrid, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Orense, Pontevedra, Soria y Valladolid.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán...

En la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago se celebrará solemne...

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto...

El día primero de año, a las diez de la mañana, saldrá procesionalmente de San Luis la real congregacion de Nuestra Señora de la Caridad...

CHARADA. Dices que aunque tu primera prima dos prima segunda...

Solucion de la anterior: ETERNO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—Funcion estrordinaria y fuera de abono...

ESPAÑOL.—Se anunciará por cartelera APOLO.—8 1/2.—T. 4.º par.—El sacristán de San Justo.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Los polvos de la madre Celestina.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—A Sevilla por todo.—La calandria.—Baile.

VARIEDADES.—8 1/2.—¿Qué noche!—La cancion de la Lola.—Un almuerzo para dos.—Un joven simpático.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las cuatro esquinas.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.—8 1/2.—Una boda improvisada.—La misa del Gallo.—Palomeque y Palomeiros.—Un tenor modelo.

MARTIN.—8 1/2.—(Moda)—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.

REGREO.—8 1/2.—El nacimiento del hijo de Dios.

INFANTIL.—6 1/2.—Las niñas terribles.—Carrito y Kanner.—Dos marinos en palacio.—El palomar de Fray Anselmo.—Paras mujeres España.—Leganes, Toledo y Zaragoza.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—El Nacimiento del Hijo de Dios y degollacion de los inocentes.—Baile.

8 1/2.—El agua de San Prudencio.—Baile.—El licero del alba.—Baile.—Sensitiva.

LUSA.—7.—Escenas de portal.—Por la romenda.—Bruno el tejedor.—El Arceobispo de San Gil.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte el Mozambique Pastor, los egipcios Salma, el Indio Scallos, el imitador Rudolph, el equilibrista Torresina, y el extraordinario gimnasta Cec-Mec.

SOLSA-COTIC. OFIC. DE 29 DERE. FONDOS PUBLICOS. (ULTIMO PREGIO.)

Table with 3 columns: FONDS PUBLICOS, Del 28, Del 29. Rows include Renta perp. del 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 2 p. 100, Idem exterior, Oblig. B. y T. serie intir., Idem id., serie exterior, Id. del T. 5º prod. Ads., Bonos del T.º, emission 1879, Resguardos C.º, Depositos, Caps. provisionales Cuba, CARRETERAS Y SOCIEDADES, Agosto, 1882, de 2000, Julio, 1882, de id., Obras publicas, 1888, Ferro-carriles, de 2000 rs., Idem de 20000 rs., Banco de España, Céd.º Banco Hip.º, 6 p. 100, Acciones B.º Hisp.-colonial, Obligaciones del mismo, CAMBIOS, Londres, a 90 dias fecha, Paris, a 8 dias vista, Burdeos id., Marsella id., Habana id., Puerto-Rico.

NO OFICIAL. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 21-75.—Fin de mes, 21-75.—Fin próximo, 21-75.—L.

NODRIZA.
En la calle de la Sarten (carmoneria) hay una joven de 23 años, con leche de un mes, que desea colocarse; tiene personas que garanticen su conducta. Llegó del país hace ocho días.
UN 200 REALES SOFA Y SEIS sillitas de damasco. Fuencarral, 75, 2.
SE TRASPASA UN ACREDITADO colegio de esta corte. Razon, Preciados, 30, imprenta.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Plaza del Progreso, 2, portería.
JACOMETREZO, 19 Y 21, 2. Izq. Hospedes desde 10 rs.
HOSPEDAJE DESDE 2 RS. Aduna, 16, port.
SE CEDE UNA TIENDA. Razon, Plaza Mayor, 29.
SE VENDE UN BUEN CABALLO, y joven, para tiro. Calle de Almadro, 2, hotel.
AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Postigo de San Martín n.º 7, port.
ALMONEDA DE MUEBLES, Aropas, loza, alfombras, esteras. Tres Cruces, 4, 2.º, pasaje.
DINERO BARATO A PASIVOS, activos y sin retención militares. Gato, 5, 3.º de 11 a 1.
SE CEDE UN GABINETE PARTICULAR. Lope de Vega, 16, 3.
SE VENDE UN PIANO Vertical, nuevo, por cuenta del fabricante. Abada, 21, 3.º dcha.
SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS, precio módico. Carrera de S. Jerónimo, 10, pl. 12.
UNA SRA. QUE LE GUSTA asistir a los enfermos, desea ocuparse con este objeto. Horas de aviso de doce a cuatro de la tarde. Zaragoza, 15, 17 y 19, segundo izquierda.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Serrano, 10, p. 4.
ALMONEDA
Se vende todo el mobiliario de una casa. Plaza de Bilbao, 5, bajo.
ALMONEDA
por asentarse sus dueños, se vende todo el mobiliario, sillones, gabinetes, espejos, arañas, selpes, armario luna, comedor, despacho, caja caudales, entresijos y cocina. Carmen, 23, pl.
BISUTERIA
Parisien, 7, Fuencarral, 7.
Tengo gran surtido en sortijas de oro, pendientes, aderezos, collares, cadenas, botanifuras, etc. Esta casa vende muy barato.
SUSTITUTO
Uno licenciado se admite. Razon, Paz, 3, portería.
PARTICULAR. CEDEN DOS habitaciones bien amuebladas. Montera, 20, 2.º Izqda.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Olivar, 2, pral.
DINERO A EMPLEADOS PARDUTATIVOS, sin gastos judiciales. Bola, 11.
GRANDES BENEFICIOS CON 10000 ds. Fuencarral, 17, pl. 1.
SE CEDE GABINETE Y ALCOBALLO en casa de huéspedes. Molino de Viento, 14, pral. Izq.
ARDINES, 19, 2.º.—HUESPEDES, de 9 a 10 rs.
SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA. Parada, 7, bajo d.º
SE CEDEN HABITACIONES. Olobo, 23, pral. derecha.
SE CEDEN DOS GABINETES con asistencia ó sin ella. San Dnófr, 2, 2.º
SE VENDE BERLINA CASI nueva sola ó enganchada. Jorge Juan, cochera núm. 12.
AMA DE GOBIERNO Y DONCELLAS. Infantaz, 12, p.ªtería.
AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Príncipe, 4, portería.
AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Calle de Toledo, 37, tienda.
COCINERO. DESEA COLOCARSE. Coloreros, 3, tienda. 1.
DE BALDE.
La preciosa danza Amor bailable se da de aguinado a todo el que compare por 4 pesetas en adelante. P. Martín, Correo, 4.
Pianos, suscripción gratis y novedades musicales.
UN JOVEN DE 18 AÑOS, Bachiller, habla y escribe el francés, posee cálculo, desea colocarse en fonda, despacho, etc. etc. en la Península o Ultramar. Dirigirse a R. Waller, 25, pral. derecha.
UNA CASA PARTICULAR SE cede a un caballero un salón, gabinete y alcoba, ricamente amueblados. Preciados, 25, 2.º la portería informará.
LONDRES.—CREDITO DE aceptación y letras sobre Bancueros, por una media comision. Dirigirse a R. Waller, 25, Carter Lane London E. C.

LA SEÑORITA
D.ª CLARA DE ROSALES Y GODOY
falleció el 30 de diciembre de 1879.
R. I. P.
Su hermano, hermana política y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
XII ANIVERSARIO.
El señor
D. RAFAEL DE VARGAS Machuca y Arensa, caballero de Tormoye, caballero de la orden militar de Alcántara y de la de San Hermenegildo, teniente coronel de caballería retirado, etc., falleció en Sevilla el 29 de diciembre de 1868.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su hija doña María Josefa de Vargas-Machuca de Vidart; su hijo político y sus nietos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
EL SEÑOR
DON JOSÉ C. CAÑAS Y VILLARINO
falleció el 30 de diciembre de 1879.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, (barrio de Salamanca) los días 30 y 31 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
La familia ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª VICENTA ALBIOL de Morales
falleció el 29 de diciembre de 1879.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la real iglesia de Ntra. Sra. de Loreto por los señores sacerdos adscritos a la misma en los días 29 y 31, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Su desconsolado esposo D. Vicente Morales, su hijo D. Manuel Ruzafa, hija política, nieto, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
DIANO: SE VENDE UNO MUY bueno, francés, dorado, nuevo, en 5000 rs. Cid, 6, 2.º dcha.
FRANCES POR UN FRANCES Carlos III, núm. 2, 2.º centro.

LA TOS
curada con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona
Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expende en todas partes, ni en un solo caso ha desmentido sus excelentes virtudes para toda clase de tos, que se notan ya a la primera pastilla.
CAJA 8 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.
EL MISMO AUTOR prepara contra el **ASMA** los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** que calman en el acto, los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azogados, a favor de los cuales descansan tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el librito-prospecto que se da gratis en las principales farmacias.
CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
ó sea el mismo Aceite de Bacalao privado de su olor y sabor tan repugnantes. Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1 (frente a S. Martín), Madrid
ZARZAPARRILLA.
Esencia pura y concentrada 3, 4, 6, 9 y 12 rs. frasco.—Jarabe A 4 rs. botella.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23.
OLONIA SANZ, 4.ª DENTIS ta de cámara de S. M. Barrio de Argüelles, Tutor, 31.
HABITACIONES AMUEBLADAS. C.º de San Jerónimo, 24, principal.
SE ABONAN BONITOS CLASRENS. Peñas, 8.
SE SUPLICA A LA PERSONA que haya recogido una perita rubia con los ojos y la nariz negra, que se salió el miércoles 23, de la casa Alcalá, 49 cuadruplicado, la devuelva, y además de agradecerse se dará una buena gratificación.
CUARTO ANIVERSARIO.
El ilmo. señor
DON VICENTE MORENO Y GONZALEZ
falleció el 30 de diciembre de 1876.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, doña Olvido Barutell; sus hijos, D. Vicente y D. Juan, e hija política doña Mercedes Iriberry y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.
DE VIVA VOZ
Francés en 100 lecciones sistema Sampol, fruto de 45 años de práctica de su autor. Se aprende a hablar con propiedad y soltura lo que no se consigue con ningún otro método, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni ningún libro. El sistema es tan sencillo y eficaz que aun a la edad de 70 años puede quien quiera emprender el estudio seguro de obtener los más felices resultados. Se abre un curso a las ocho de la noche el día 3. Lecciones particulares sin ser vistos ni oídos de nadie. Mad. Sampol enseña a las señoras. Costanilla de Capuchinos, 3, 2.º
EN 24 HORAS
Se enseña una hermosa y legítima letra inglesa por un profesor inglés. Preciados, 7, 2.º d.º
PARAGUAS
Se gratificará bien a quien recogiera y presente uno que se dejó por olvido en el teatro de la Zarzuela (entrada general) en la función de ayer miércoles: informarán, Carretas, 19, portería.
PROFESOR INGLES
Francés y alemán. Preciados, 7, 2.º derecha.
UN MATRIMONIO QUE VIVE calle de Segovia, núm. 27, piso 4.º, cto. n.º 2, se halla sumido en la mayor miseria y convaliente el marido de unas terribles que ha padecido. Las personas que se dignen aporrecerlo serán agradecidas por estos y por Dios.
UNA SEÑORA, VIUDA CON hijos, que busca donde trabajar, se muere de hambre y de frío ó implora la caridad para no perecer de miseria. Se recogen las limosnas en la plaza Vieja de Chamberí, núm. 3, cuarto principal.
FRANCES A DOMICILIO PAR UN MR. ELEVE A PARIS. Lección individual, 20 pesetas. Idem colectiva, 15 id. En el domicilio del profesor Lección individual, 15 pesetas Idem colectiva, 7.º id. Honorarios por meses adelantados.
C. V. LOSADA, Jesus del Valle, 21, bajo derecha.
DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y Cia, Paris
Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, Tos nerviosa, Extinción de la voz, Neuralgias de la faz, y combatir a Tisis laringea.
Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.
AGUA CIRCASIANA
Única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.
P. P. Herrings y compañía, Rua Nova de Palma, 139 y 141 Lisboa.
Depósito en Madrid, D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, farmacia.
DENTICION DE LOS NIÑOS.
Nada hay que iguale a mi jarabo para facilitar la DENTICION y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico período. Frasco 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 23.
LA COLECCION MAS GRANDE
que puede reunirse en caprichosas cajas para dulces, en aleaciones metálicas, broncos esmaltados, maderas, porcelanas, cristal y tela de las más ricas. Jarrones maceteros de la China de todos tamaños y de cristal. Caprichosas y raras figuras de cerámica, dispuestas y apropiadas para embellecer el tocador de la dama más elegante.
EL SEÑOR
I. P. A.
EL SEÑOR
DON SEBASTIAN GARCIA OCIO,
licenciado en medicina y cirugía, ha fallecido hoy 29 de diciembre.
Sus hijos D. Luis, D. Luis Felipe, D. Consuelo y D. Manriego García Marchante; hijo político D. Manuel de la Higuera; hijas políticas, nietos, hermanos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, mañana 30, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Joaquín, 44, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
Dr. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matris. Asegura su curación no cobrando lo estúpido hasta después de curado. Montera, 11.
CARROS DE MUDANZA de F. Dérlieu, Arenal, 75 y Andrés 14; P. Areneros.
LA FILODONTA
para la salud de la boca: se vende en 48 rs. frasco. Carmen, 1, perfumería de Prera y Hortaleza, 14, droguería de Perez.
ZARAGOZANO PARA 1881.
Cien 48 rs., rebaja por millares: pedidos incluyendo su valor a D. Joaquín Yagüe, Bravo Murillo, 27, 2.º Madrid.
TESO Y C.ª OLIVO, 5.
SE CEDE GABINETE Y ALCOBALLO, bien amueblados. Tudescos, 27, almacén de carnos.
CUBIERTOS
de metal blanco garantizados, de 10, 12, 14 y 24 rs. Los hay de otros metales a 4 y 6 rs. Los cuchillos eternos a 22 rs. media docena.
Los Tirolenses, Atocha, 27.
COMPRAR UN CALE PARA fabricacion de chocolate, de 120 centímetros ó 140. Retos, núm. 21, 2.º Izq.º De una a dos.
SE TRASPASA
en precio muy arreglado una elegante tienda, y se hace liquidacion de utensilios de lechería. Calle de la Libertad, 23.
APROVECHAR ESTA BUENA OCASION
BOTAS SUIZAS.
Para liquidarlas se venden a 14 rs. Evilan el río, los saberes y curan el reuma.
Atocha, 27, Los Tirolenses.
FIJARSE BIEN.
Se cede una bonita tienda con generos ó sin ellos, en un sitio céntrico. Calle de la Sal, núm. 3, darán razon.
NO MAS THE
Aguardiente higiénico, digestivo a 8 rs. bote 1a. Vinos añejos de pasto y sin compostura Felipe III, núms. 9 y 11.
MISAS DE COMEDOR
de 8 a 10 cubiertos, su precio de 6 a 30 duros. También se alquilan. Fuencarral, 20.
NO MAS DOLORES DE DIENTES!
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** del MONASTERIO de SOULAC (Girona) DOM MAGUILLONNE, Prior.
INVENTADO EN 1373 Por Pierre BOURSARD Prior
Agente General para las ventas por mayor: **SEGUN, 3, rue Huguerie, Bordeaux.**
De venta en MADRID en casa de los Sres ROMERO Y VICENTE, 3, Carrera San Geronimo.
100 REPRESENTACIONES.
LA CANCION DE LA LOLA.
La preciosa música de esta aplaudida y popular zarzuela, se vende en casa de su editor propietario, Lozaya, almacén de música y pianos, carrera de San Jerónimo, 34.
VENTA DE CASA
A las doce de la mañana del día 30 del corriente mes y en la notaría de D. Eugenio Parbero Quintero, calle de Hortaleza, 3, cuarto 2.º Izqda. se vendrá en subasta voluntaria la casa, número 9 duplicado, de la calle del Barco de esta corte, que renta más de 30000 rs. anuales. En dicha notaría obra el pliego de condiciones, y puede verse de 10 a 2 y de 3 a 7.
ANTIGÜEDADES
Mr. S. Beron de Paris, comprada en casa de antigüedades de mérito. Avisarle en la fonda Peninsular, donde estará hasta el 7 de enero.
SOCIEDAD VINOCLA EN ESPAÑA
Chamartin de la Rosa SUCCURSALES PARIS.—MADRID.—BURDEOS Medico español (copas bordalesas) 4 rs. 6.—PRECIADOS.—6.
SE VENDE BERLINA CLASRENS. San Agustín, 10.